

Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca

Año 1936.

Relación de personas que por su actuación se consideran lógicamente responsables directos o subsidiarios por acción o inacción de delitos y perjuicios de Fodas, clausuras, etc., directamente en este pueblo o como consecuencia de la oposición al triunfo del movimiento nacional que por tal motivo pudieran estar comprendidas en el artículo 5º del Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional de 13 de Septiembre último, conignando los bienes que a las mismas se les recurren, que se remite a la Comandancia militar de Calatayud como se tiene ordenado.

Núm. de Orden	Nombres	Bienes que poseen y observaciones.
1	Enrique Lozano Arquerda	Dirigente extremista. No posee bienes.
2	José Ramón Cebrian	Presidente de U. G. F. Extremista peligroso. No posee bienes.
3	Manuel Ortega Monteagudo	Ex-Alcalde. id id.
4	José Ensur Duce	Extremista. Posee una Casa en Calle del Baño.
5	Benito Cubero Gimeno	Presidente de las Juventudes marxistas, y extremista muy peligroso. Posee parte de una Casa en Calle del Baño.
6	Julian del Olivo Moreno	Significado extremista muy peligroso. Posee una Casa de un espacio y huera.
7	Ignacio Ramón Blasco	Extremista. No posee bienes.
8	Manuel Durán Sauchó	Era Concejal y perteneciente a las Juventudes marxistas. Posee una Casa y unas 20 yugadas de tierra secano.
9	Fernando Montañés Beltrán	Extremista. Posee una Casa en Baranero.
10	Rafael Monteagudo Pérez	Secretario de U. G. F. significado. Posee unas 5 yugadas de tierra secano y vinya.
11	Antonio Monteagudo Gorman	Perteneciente a la Directiva de U. G. F. Extremista. No tiene bienes.
12	Santiago Monteagudo Gil	Extremista. No posee bienes.
13	Antonio Ramón Monteagudo	Perteneciente a la Directiva de U. G. F. Extremista. Posee parte de una Casa de un espacio.
14	Saturnino Bueso Guillén	Extremista. Posee parte de una Casa de un espacio.
15	Enrique Ensur Duce	Extremista. No posee bienes.
16	Manuel Montañés Grimal	Era Concejal del Ayunt.º. Extremista. No posee bienes.
17	Manuel Peces Olve	id id id.
18	Manuel Cebrian Beltrán	Extremista. No posee bienes.
19	David Blasco Mir	Perteneciente a la Directiva de las Juventudes marxistas. Extremista. No tiene bienes.
20	Juan Ant.º Gracia Gimeno	Extremista. Posee parte de una Casa.
21	Bernardino Sauchó Durán	Extremista. Perteneciente a la Directiva de U. G. F. no tiene bienes.

num. de orden	Nombres.	Observaciones y bienes que posea.
22	Petro Gallego Alarso	Pertenece a la Directiva de U. G. F., no posee bienes.
23	Alejandro Ramon Cebrian	Pertenece a la Directiva de juventudes marxistas, Extremista, no tiene bienes.
24	Antonio Montaner Guinal	Era Secretario de las juventudes marxistas, no posee bienes.
25	Gregorio Gallego Blasco	Era de la Directiva de juventudes marxistas, Extremista, no tiene bienes.
26	David Blasco Mir	id id id id.
27	Antonio Gimeno Barrios	id id id id.
28	Diego Garcia Gimeno	Pertenece a la Directiva de U. G. F., pero segun manifestacion del mismo, habia dimitido hacia tiempo por que no queria aceptar el cargo, cosa que segun el puede justificar.

Paracuellos de Jiloca 8 de Noviembre de 1936.

El Alcalde



Dionisio Andujar

Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca.

Año 1937.

Ampliación a la relación de personas que por su actuación se consideran lógicamente responsables directos o subsidiarios por acción o inacción de daños y perjuicios de todas clases ocasionados directamente o como consecuencia de la oposición al triunfo del movimiento nacional que por tal motivo pudieran estar comprendidas en el Art. 5º del Decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional de 13 de Septiembre, siendo esta como adición y complemento a la que fue remitida con fecha 8 de Noviembre último según se tenía ordenado.

n.º de orden	nombres.	Observaciones y bienes que poseen.
1	Jose Heredia Garcia.	Este fue un elemento peligrosísimo, el cual se dedicaba exclusivamente a una intensa y constante propaganda extremista, encubriéndose huido y desaparecido desde que se pronunció el glorioso movimiento nacional salvador de la Patria, ignorándose su paradero, teniendo en este pueblo 4 ha. de huertas valoradas en 4.000 ptas, y 2.100 ptas que vivía percibiendo del Municipio como Secretario jubilado.
2	Manuel Meltrán Larian	Pertenece a U. G. F. Posee bienes valorados en 5.000 ptas.
3	Blas Nuño España	Idem idem idem valorados en 5.000 ptas.
4	Millán Cebrán Sanchez	Idem idem, Concejal del Ayunt. Socialista. Posee algunos
5	Andrés Mounsal Rodríguez	bienes de escasa importancia. Pertenece a U. G. F. y concejal del Ayunt. Socialista, no posee bienes.

Paracuellos de Jiloca 21 Enero 1937

al Alcalde

Francisco Andrés

